

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis de agosto de dos mil veintidós

| | |
|-----------------|-------------------------|
| Radicado | 05001310301320080050800 |
|-----------------|-------------------------|

Se pone en conocimiento de las partes el informe presentado por el secuestre (Archivo 69).

Igualmente, se pone en conocimiento de las partes los depósitos judiciales que hay consignados en el Despacho hasta el día 27 de julio de 2022 (Archivo 70).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

Firmado Por:
Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7224ff22721f27b7f57c590941dd1c013eb91299abaafb870accf1762808fdf2**

Documento generado en 16/08/2022 12:31:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>